



Terminal de Usos Múltiples No. 1 s/n
Puerto Industrial de Altamira
Altamira, Tam. CP 89601
Tel +52 (833) 2290900
www.atpaltamira.com.mx

Altamira, Tam. a 26 de enero de 2016

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes,

Nos permitimos notificarles que el próximo lunes 1 de febrero del presente, Altamira Terminal Portuaria atenderá las operaciones de la siguiente manera:

a) Operaciones de buques:

Serán atendidas de forma normal y continua, de acuerdo a la ETA de los buques y en concordancia con la línea naviera.

Le recordamos que tenemos a su disposición los cierres de despachos de buques en nuestro portal.

www.atpaltamira.com.mx

b) Operaciones de patio de contenedores y previos almacén:

En el caso de los servicios de patios (recepción, entrega, consolidación, desconsolidación, previos entre otros), se atenderán en horario de 09:00 a 17:00 horas y aplicarán recargos de acuerdo a tarifa.

Dichos servicios deberán solicitarse a más tardar el sábado 30 de enero a las 12:00 horas.

Para el caso de entregas y/o recepción de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, necesitamos presente la autorización emitida por la Aduana de Altamira. A su disposición está la cuenta atp-extraordinarios@atpaltamira.com.mx para la solicitud de este tipo de servicios.

En caso de alguna duda o aclaración que requiera, por favor, no dude en consultarnos a la cuenta mencionada, o bien, si lo prefiere, a los teléfonos 2 29 09 80 (conmutador) o directamente al 2 29 09 81, 2 29 09 35 en el área de Servicio a Clientes.

Quedamos a sus órdenes y estamos para servirles.

Atentamente,

Ing. Adriana Del Campo Castillo
Servicio a Clientes
Altamira Terminal Portuaria, SA de CV